

# POLÍTICA DE COMPRAS RESPONSABLES



# ÍNDICE

**1** ¿Por qué una Política de Compras Responsables?

**2** Salud y Seguridad en el trabajo

**3** Protección medioambiental

**4** Condiciones y Derechos Laborales

**5** Ética Empresarial y Buenas Prácticas Profesionales

**6** Implantación

## Mensaje del CEO de Adisseo



Dr Zhigang HAO

*Adisseo es un experto mundial en nutrición animal que ofrece una amplia gama de aditivos y servicios basados en la excelencia y la calidad de su saber hacer.*

*Como socio de referencia para sus clientes e innovador desde hace mucho tiempo en su sector, Adisseo y sus empleados están comprometidos con un modelo de crecimiento sostenible y contribuyen a alimentar el planeta de una manera que es de alta calidad, asequible, segura y sostenible.*

*Adisseo se ha convertido en un actor clave en la mejora de la cadena alimentaria gracias a la calidad y seguridad cuidadosamente controladas de sus productos y procesos industriales, protegiendo al mismo tiempo a los animales, las personas y el medioambiente. Con un fuerte ADN internacional, los recursos y suministros se distribuyen por todo el mundo para garantizar una huella industrial optimizada.*

*Consciente de los problemas medioambientales, económicos y sociales actuales y futuros, y deseoso de dar ejemplo como empresa reconocida en todo el mundo por la calidad de sus productos, el Departamento de Compras de Adisseo aplica una política de compras acorde con los valores y el comportamiento de Adisseo descritos en nuestro **Código Ético**, con los principios del desarrollo sostenible y con la Responsabilidad Social Corporativa.*

*Ultimamente, ha decidido elaborar una « Carta de Compras Responsables » para supervisar todos los contratos que realice, que debería contribuir a promover una gama de productos y servicios respetuosos con la naturaleza y un crecimiento que refleje los valores humanistas del desarrollo sostenible, favoreciendo así la aparición de procesos de producción más limpios y « sostenibles ».*

*Esto coincide plenamente con la visión de futuro que Adisseo tiene de sí misma y de sus empleados.*

*«Todos los que formamos parte de Adisseo sabemos que el desarrollo sostenible y, en general, el compromiso de la sociedad son factores de crecimiento y progreso para un mundo más respetuoso con el medioambiente, pero también más humano.»*

## El compromiso del director de Compras

*Más allá del cumplimiento de las leyes y reglamentos locales, que se da por supuesto, el propósito de esta carta es aclarar lo que exigimos a nuestros proveedores y socios y especificar los compromisos de Adisseo en términos de respeto a la seguridad, el medio ambiente, las cuestiones sociales, la ética empresarial y la gestión de la cadena de suministro.*

*Nuestra ambición en términos de RSC (Responsabilidad Social Corporativa), en línea con la norma ISO 26000, es un compromiso genuino que debe compartirse con todos los proveedores de Adisseo.*

*Se trata de un enfoque a largo plazo que pretende integrar la RSC como una herramienta de selección de proveedores tan importante como el coste, la calidad, el servicio, la innovación y la gestión de riesgos. Dependiendo de la categoría de la compra, esta consideración puede adoptar la forma de criterios como el impacto medioambiental, el cumplimiento de la normativa laboral, la preferencia por cadenas de suministro cortas o criterios relacionados con la salud, la higiene, la prevención y la formación.*

*Con el fin de responder a las exigencias de sus clientes y partes interesadas, todos los equipos de compras de Adisseo están formados y atentos al cumplimiento de esta carta, y elaboran con los equipos de sus proveedores planes de acción para optimizar sus esfuerzos conjuntos en el cumplimiento de estos compromisos.*

*Desde 2020, las prácticas de compra han sido evaluadas anualmente con respecto a los principios de la norma ISO 20400 (Compras sostenibles - Directrices) por un tercero independiente, con resultados en constante aumento. El nivel Confirmado alcanzado refleja el compromiso de los equipos de Compras.*



**Marc PROTO**

# ¿POR QUÉ UNA POLÍTICA DE COMPRAS RESPONSABLES?

## ¿Por qué una Política de Compra Responsable?

- Los proveedores desempeñan un papel fundamental en el éxito de nuestra empresa.
- Adisseo quiere compartir con ellos su compromiso con el desarrollo sostenible y la RSC e implicarlos en un enfoque de progreso continuo junto a nuestros equipos.
- Este documento presenta los compromisos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que Adisseo exige a sus proveedores y los compromisos que esta, a su vez, asume.
- Esta carta y el código ético de Adisseo forman parte integral del enfoque de Adisseo con respecto al desarrollo sostenible y a la estrategia de RSE.

## ¿Cómo pretende Adisseo involucrar a sus proveedores?

- Al trabajar con Adisseo, los proveedores se comprometen a cumplir esta política y a cooperar en la implantación de las acciones correctivas necesarias, con vistas a aspirar a una mejora continua.
- Estas recomendaciones no son una lista exhaustiva, pero Adisseo pretende que este documento permita a sus proveedores evaluar su desempeño y elaborar planes de mejora internos. Por ello, Adisseo considera que se trata de un proceso en constante desarrollo, interactivo y colaborativo.
- El nivel de cumplimiento de los principios mencionados es uno de los criterios para evaluar el desempeño de los proveedores.
- El cumplimiento de esta política es una condición decisiva para garantizar la continuidad de la relación entre Adisseo y sus proveedores.

## 2

# SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

### Los compromisos de Adisseo con sus proveedores

- Adisseo hace de la seguridad su máxima prioridad y se compromete a hacer todo lo posible por garantizar la seguridad, la salud y la higiene en sus instalaciones
- Adisseo se compromete a aplicar todos los procedimientos de seguridad, en particular las 10 Reglas de oro de la seguridad (véase el anexo)
- Adisseo integra criterios de salud y seguridad en su proceso de selección de proveedores.
- Adisseo se compromete a no hacer trabajar a los empleados de sus proveedores en condiciones peligrosas o que amenacen su salud
- Los compradores de Adisseo deben realizar periódicamente auditorías para garantizar que las empresas que trabajan en sus instalaciones cumplen la normativa de seguridad
- El nivel de siniestralidad de los proveedores (TRIR) es un criterio de selección para el departamento de Compras

### ¿Qué exige Adisseo a sus proveedores?

- Los proveedores deben garantizar que sus actividades no perjudican la salud o la seguridad de sus empleados, de los de Adisseo, de sus propios proveedores y de los residentes locales.
- Los proveedores deben proporcionar a sus empleados la formación y el equipo de protección adecuados.
- Adisseo exige a los empleados de sus proveedores que trabajan en las instalaciones de Adisseo que cumplan las normas de seguridad, salud e higiene de Adisseo, en particular las 10 Reglas de oro de la seguridad.

# 3

## PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

### Los compromisos de Adisseo con sus proveedores

- Adisseo actúa de acuerdo con todas las leyes medioambientales locales y prohíbe la fabricación de productos que, en su uso habitual, puedan poner en peligro la salud humana o el medio ambiente
- Adisseo se compromete a no exponer a sus proveedores a situaciones que les inciten a realizar prácticas poco respetuosas con el medio ambiente
- Adisseo se compromete a integrar los requisitos de protección del medio ambiente en sus criterios de selección de proveedores, así como el rendimiento energético de sus compras con un impacto significativo en el consumo de energía.

### ¿Qué exige Adisseo a sus proveedores?

- Adisseo exige a sus proveedores que se adhieran estrictamente a los mismos principios y que cumplan todas las leyes y reglamentos medioambientales aplicables. Deben mantener y actualizar todos los permisos medioambientales obligatorios.
- Los proveedores deben adoptar el principio de precaución al abordar las cuestiones medioambientales. Deben detectar, identificar y evaluar rápidamente los posibles riesgos medioambientales y adoptar todas las medidas adecuadas para mitigarlos o eliminarlos cuando sea posible.
- Los proveedores deben desarrollar y mejorar continuamente un sistema de gestión medioambiental que minimice su impacto medioambiental y reduzca su consumo de energía, las emisiones de CO<sub>2</sub> y GEI, la producción de residuos y el consumo de agua, así como el uso de recursos naturales no renovables o de productos perjudiciales para el medio ambiente.
- Los proveedores deben hacer todo lo posible en sus procesos de innovación para desarrollar productos y servicios que tengan el menor impacto posible en el medio ambiente durante todo su ciclo de vida.
- Los proveedores deben ayudar a Adisseo en su enfoque para evaluar y reducir su impacto en las emisiones de CO<sub>2</sub> y GEI. Facilitarán, previa solicitud y salvo cuestiones de confidencialidad, los datos necesarios para llevar a cabo una evaluación completa del ciclo de vida.

## Los compromisos de Adisseo con sus proveedores

- Adisseo se compromete a no ejercer presiones que inciten a las empresas a ir más allá de la ley (discriminación, horarios de trabajo, acoso, etc.).
- Adisseo se compromete a ofrecer un entorno de trabajo favorable a los empleados de sus proveedores, independientemente de su sexo, origen étnico, religión, creencias, orientación, etc.
- Adisseo se compromete a integrar el respeto de los derechos de los trabajadores en sus criterios de selección de proveedores.

## ¿Qué exige Adisseo a sus proveedores?

- Los proveedores deben esforzarse por mantener un entorno de trabajo en el que se ofrezca a los empleados oportunidades de formación y desarrollo, se les recompense por sus contribuciones y participen en un diálogo constructivo con su empleador.
- Los proveedores promueven y respetan la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la legislación internacional sobre derechos humanos. No son cómplices de violaciones de los derechos humanos. En este contexto, los proveedores deben establecer mecanismos que garanticen el respeto de los siguientes principios en sus instalaciones y en las de sus propios proveedores:
  - La abolición del trabajo infantil y el respeto de los derechos de los niños
  - La eliminación del trabajo forzoso y obligatorio
  - La libertad de asociación y el derecho a contar con un convenio colectivo
  - La eliminación de la discriminación, el acoso y el fomento de la diversidad y el trato justo en el lugar de trabajo
  - El cumplimiento de todas las leyes vigentes en materia de salarios, prestaciones y horarios de trabajo

# ÉTICA EMPRESARIAL Y BUENAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

## Los compromisos de Adisseo con sus proveedores

- **Trato justo a los proveedores:**

Adisseo trata a sus proveedores con honestidad, equidad y respeto. Nuestras actividades de compras respetan unas normas éticas y profesionales elevadas, de acuerdo con nuestro procedimiento de compras y el código ético de la empresa.

- **Selección imparcial**

Adisseo selecciona a sus proveedores de forma imparcial según criterios predefinidos, explícitos y transparentes: calidad, servicio, tecnología, coste e impacto medioambiental y social de los productos y servicios ofrecidos.

- **Confidencialidad y derechos de propiedad intelectual:**

Adisseo respeta la confidencialidad de la información técnica y comercial proporcionada por sus proveedores. Adisseo también respeta los derechos de propiedad intelectual de sus proveedores.

- **Participación local**

Adisseo incluye a pequeños y medianos proveedores locales en sus actividades de compra para promover el desarrollo económico local, y supervisa el peso de los suministros locales en su cartera global.

- **Mejora del desempeño de nuestros proveedores:**

Adisseo busca establecer relaciones a largo plazo con sus proveedores, lo que permite una mejora continua para ambas partes. Adisseo ayuda a sus proveedores a mejorar si su desempeño está por debajo de las prácticas requeridas. Adisseo trabaja con sus proveedores para identificar los beneficios mutuos en Evitar la dependencia económica.

- **Comunicación transparente:**

Adisseo se compromete a comunicar de forma regular y coherente nuestro programa de compras responsables, tanto dentro como fuera de la empresa.

- **Evitar la dependencia económica:**

Adisseo busca evitar cualquier dependencia económica entre esta y sus proveedores que pueda poner en peligro a cualquiera de las partes. Así, Adisseo desarrolla metodologías y planes de acción para detectar estas situaciones y tomar las medidas adecuadas.

# Ética empresarial y buenas practicas profesionales

## ¿Qué exige Adisseo a sus proveedores?

Adisseo espera de sus proveedores un alto nivel de ética personal y profesional y el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes en los países en los que operan.

### • **Corrupción**

Los proveedores se comprometen a combatir todas las formas de corrupción, incluidas la extorsión, el fraude y el soborno. Los proveedores no deben ofrecer a los empleados de Adisseo ninguna ventaja (bienes o servicios gratuitos, puestos de trabajo u oportunidades) destinada a facilitar sus actividades con Adisseo.

### • **Blanqueo de capitales**

El proveedor prohíbe a sus empleados o a las entidades que actúen en su nombre, participar o colaborar en el blanqueo de dinero. No debe haber ningún intento de ocultar o disfrazar la naturaleza, la ubicación, el origen, la propiedad o el control del dinero mediante transacciones financieras o el movimiento de fondos de una institución financiera o jurisdicción a otra.

### • **Sanciones económicas y embargos**

El proveedor debe cumplir todas las sanciones nacionales e internacionales aplicables a sus actividades. Los empleados no deben tratar con personas y entidades que figuren en listas de sanciones ni infringir las sanciones aplicables.

### • **Prácticas o comportamientos anticompetitivos**

Los proveedores deben tomar medidas preventivas para evitar cualquier práctica o comportamiento anticompetitivo.

### • **Confidencialidad/derechos de propiedad intelectual/protección de datos personales**

Los proveedores deben respetar la confidencialidad de la información que reciben de Adisseo y no utilizarla nunca en beneficio propio. La información proporcionada en el curso de las actividades comerciales debe ser exacta y correcta y no debe inducir a error. Los proveedores deben tomar medidas para garantizar el respeto de los derechos de propiedad intelectual. Los proveedores deben cumplir toda la normativa relativa a la protección de datos personales cuando traten datos relativos a los empleados de Adisseo.

### • **Conflictos de intereses**

Los proveedores de Adisseo deben revelar cualquier situación que pueda implicar un conflicto de intereses y poner en conocimiento de Adisseo todos los casos en los que un empleado de Adisseo tenga un interés en las actividades del proveedor, o un vínculo económico personal con el proveedor.

# 6

## IMPLANTACIÓN

Los proveedores se comprometen a promover los principios de esta Política de Compras Responsables de Adisseo entre sus propios proveedores.

Deben exigir a sus proveedores que adopten un compromiso de responsabilidad social corporativa.

**Evaluación/seguimiento:** Los proveedores deben disponer de los procedimientos, herramientas e indicadores necesarios para garantizar el cumplimiento de los principios anteriores. Deberán mantener actualizada la documentación que demuestre el cumplimiento de estos principios. Los proveedores deberán responder con prontitud a las solicitudes razonables de los representantes de Adisseo en relación con la aplicación de estos principios. Los proveedores deberán aceptar ser evaluados o auditados a este respecto por Adisseo, o por un tercero designado por Adisseo.

**Incumplimiento:** Si alguno de los aspectos de esta carta no se respeta, se puede solicitar al proveedor que prepare, documente y ejecute un plan de acciones correctivas para mejorar la situación y alcanzar la conformidad. De no ser así, Adisseo puede trabajar con los proveedores o ayudarlos a cumplir con esta carta. Adisseo se reserva el derecho de terminar sus relaciones con los proveedores que no respeten esta carta.

**Comunicación y formación:** Los proveedores de Adisseo deben comunicar los principios de nuestra Carta de Compra Responsable a sus empleados en el idioma local. Adisseo facilitará versiones de la política en francés, inglés, español y chino y proporcionará explicaciones y asistencia siempre que sea necesario.

**Denuncia de irregularidades y lucha contra las represalias:** Cualquier persona que detecte un incumplimiento de esta política debe denunciarlo a través del sitio web de Adisseo en <https://adisseo-ethics.signalement.net/entreprises>

# LAS REGLAS DE ORO DE LA SEGURIDAD



## PREPARADO PARA TRABAJAR

Debo estar formado, **cualificado y autorizado** para realizar tareas críticas.



## PERMISO DE TRABAJO

Trabajo con **un permiso válido** y un análisis de riesgos laborales para cualquier actividad potencialmente peligrosa.



## EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Utilizo **los equipos de protección individual** adecuados de acuerdo con los requisitos del centro, el análisis de riesgos laborales o el permiso de trabajo, y me aseguro de que están en buen estado.



## TRABAJOS EN ALTURA

Utilizo todas las medidas **preventivas y de protección** contra caídas, como un arnés, cuando trabajo en altura en cualquier lugar y en cualquier momento en que sea necesario.

# LAS REGLAS DE ORO DE LA SEGURIDAD



## ENTRADA A ESPACIOS CONFINADOS

Solicito una autorización antes de **entrar en un espacio confinado** y me aseguro de que las fuentes de energía y las entradas de materiales y suministros estén aisladas, que haya una ventilación adecuada y que se realice una detección de gases.



## CIRCULACIÓN

Respeto las **normas de circulación** y únicamente conduzco un vehículo pesado o de manipulación de materiales después de una inspección previa al arranque, al menos diariamente, al usarlo por primera vez.



## ZONA RESTRINGIDA

Verifico la correcta señalización y balizamiento de las zonas de peligro. Cumpló las **instrucciones de acceso restringido** de la zona de peligro como el área debajo de cargas suspendidas donde está prohibida la presencia de trabajadores.



## CONTROL DE SEGURIDAD

Pido permiso al nivel pertinente de dirección antes de anular o desactivar los **controles de seguridad**.



## BLOQUEAR, ETIQUETAR Y COMPROBAR

Compruebo los **aislamientos eléctricos, mecánicos y de procesos** antes de empezar a trabajar.



## ORDEN Y LIMPIEZA

Mantengo mi **lugar de trabajo limpio y ordenado** para evitar derrames de materiales peligrosos, resbalones y tropiezos. Me aseguro de que no haya material inflamable en zonas de trabajo en caliente.